



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0038625/2019

VISTO:

Las presentes actuaciones presentadas por la Dra. Alicia BARCHUK, por la cual solicita autorizar al Ing. Agr. María Laura GUZMAN, como **docente libre**; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Autorizar a la Ing. Agr. María Laura GUZMAN, DNI N° 29.605.689, como docente libre en el espacio curricular "Cátedra de Ecología Agrícola" de las Carreras Ingeniería Agronómica y Zootecnista, participando en el dictado de la Temática "Bases para el diseño agroecológico", todos los miércoles desde el 14 de agosto al 25 de septiembre de 2019 de 15 a 16:30 horas.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, comuníquese a la Coordinación de la Cátedra, a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

